



## Diputados del PRI buscan erradicar el matrimonio forzado

El Tribunal Superior de Justicia aprobó el día de ayer en una sesión ordinaria una iniciativa para que el matrimonio infantil sea considerado un delito federal, así lo anunció la diputada del Partido Revolucionario Institucional Eufrosina Cruz, quien afirmó que es un momento de romper estos paradigmas culturales, terminar con el abuso de los usos y costumbres que representan violencia contra las niñas.



<https://drive.google.com/file/d/1IKCW4ZaeFOJ09bqTUNFsnPXWQcS4vljJ/view>